



## INVITACIÓN PRIVADA PARA PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA

Enero de 2025, Guasca – Cundinamarca

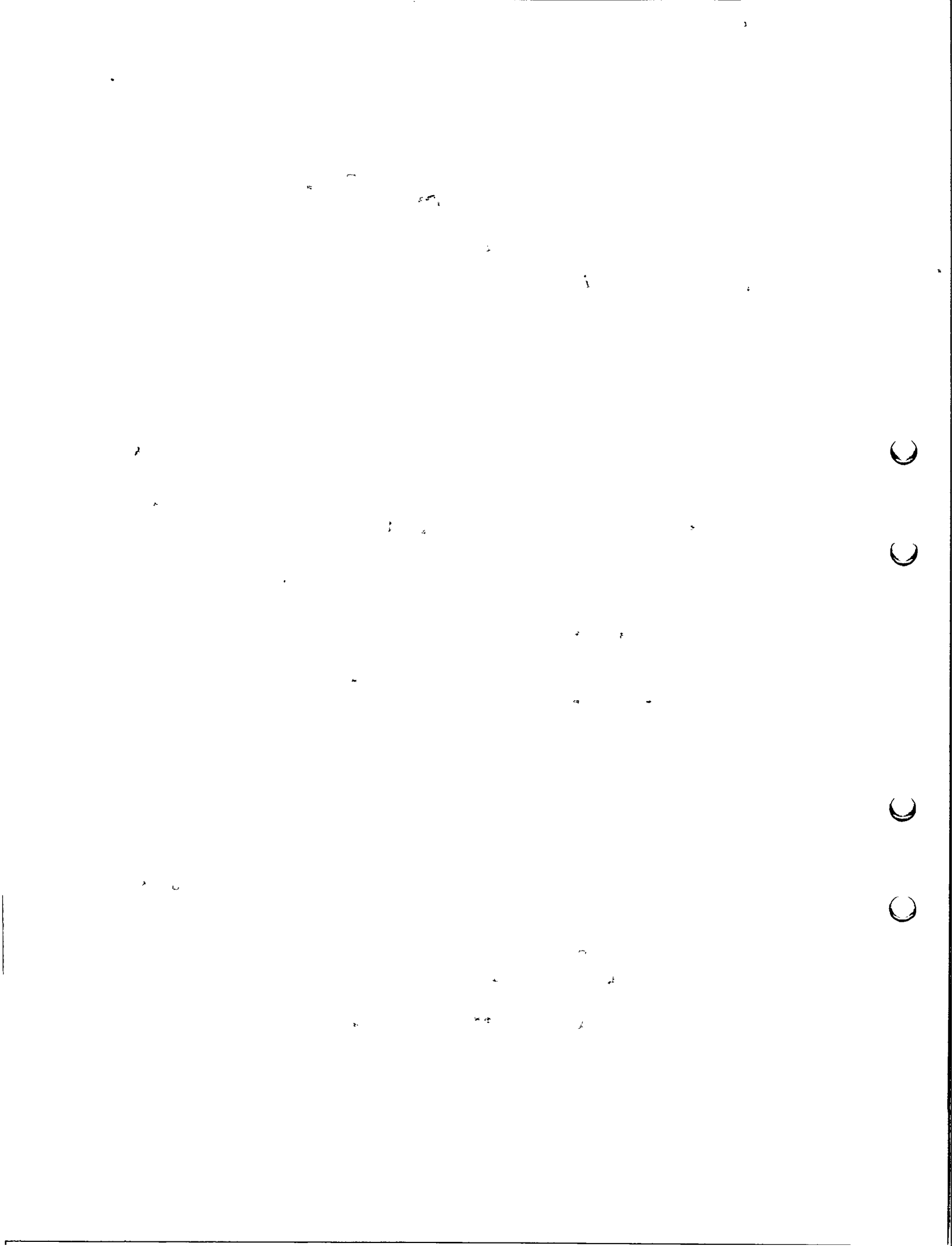
SEÑORA  
**ZORAIDA KATERINNE CORTES PEÑA**  
LA CIUDAD.

**ASUNTO: INVITACIÓN PARA CONTRATAR.**

Cordial saludo,

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, extendiendo invitación para presentar propuesta y dar cumplimiento al objeto contractual **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASCA - CUNDINAMARCA**, el cual cuenta por las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyo en la revisión y verificación de los estudios previos y del sector de los diferentes procesos de contratación que adelante la administración municipal.
2. Brindar apoyo en la estructuración de los pliegos de condiciones y/o invitaciones , proyección de resoluciones de apertura, adjudicación, declaratoria desierta y de la procedencia de los procesos contractuales adelantados por la oficina jurídica y de contratación, así como en la proyección de respuesta a reclamaciones, observaciones y recursos interpuestos contra los actos administrativos contractuales.
3. Revisión de documentación allegada en las carpetas contractuales.
4. Brindar apoyo en la proyección de avisos de convocatoria y actas derivadas de la celebración de audiencias de adjudicación, audiencia de asignación de riesgos, diligencia de cierre, audiencia de subasta, acta de consolidación de sorteos y acta de audiencia de desempate, adelantadas por la oficina jurídica y de contratación y acompañamiento en la evaluación de propuestas de las diferentes modalidades de contratación, así como apoyo en la consolidación y proyección de los informes de evaluación de los procesos contractuales
5. Brindar apoyo en la proyección de los contratos, minutas de adiciones, aclaraciones, prorrogas, modificaciones, convenios y comunicados de aceptación de las diferentes modalidades de contratación que requiera tramitar la oficina jurídica y de contratación.



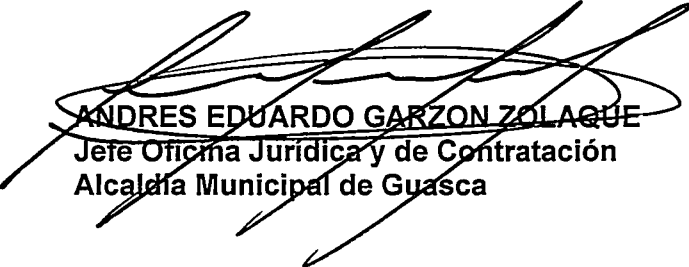


6. Brindar apoyo en la revisión de las pólizas de seguro allegadas a la oficina jurídica y de contratación y proyectar la aceptación de pólizas.
7. Brindar apoyo a la oficina jurídica y de contratación en la atención a las diferentes dependencias de la administración municipal cuando se requiera.
8. Brindar apoyo en la revisión y proyección de actos administrativos, respuesta a derechos de petición y documentos de conocimiento de la oficina jurídica y de contratación, así como brindar asistencia en las situaciones de carácter jurídica emitiendo su concepto profesional. ✓
9. Las demás obligaciones relacionadas directamente al objeto contractual requeridas para su debida ejecución.

Para la ejecución del objeto y las obligaciones el valor de los honorarios mensuales es de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4'000.000) M/CTE

Lo anterior teniendo en cuenta que usted cumple con el perfil solicitado.

Cordialmente,

  
**ANDRES EDUARDO GARZON ZOLAQUE**  
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación  
Alcaldía Municipal de Guasca

C

C

*[Faint, illegible handwritten text]*

C

C